

Centimetrage: 393 cm² - Inversión: \$35.057,13 (u\$s 8.875,22)

DECISION DE URGENCIA - LAS PROVINCIAS DEBERAN IMPLEMENTAR LOS CAMBIOS DENTRO DE UN MES

Un subsidio acelera el secundario

Habrán tres modalidades para quienes se inscriban en agosto para cobrar la asignación universal por hijo

SILVINA PREMAT
LA NACION

Las inscripciones para ir al secundario cerraron hace casi cuatro meses y las clases comenzaron en todo el país, pero en muchas escuelas continuó la llegada de familias que llevan a inscribir a sus hijos para poder cobrar la asignación universal.

La decisión política de la Presidencia de la Nación de atar esa ayuda social al certificado de escolaridad de niños y jóvenes, tal como se anunció en octubre pasado, obligó a las autoridades educativas de las provincias a acelerar y a veces a improvisar algunas estrategias que tenían previsto implementar a lo largo de dos o tres años, para cumplir con la ley de educación que estableció el secundario obligatorio.

La semana pasada, en reunión del Consejo Federal, los ministros de Educación se apresuraron a consensuar una resolución que los autoriza a implementar este año y el que viene alternativas para poder inscribir a los menores de 18 años que están fuera del sistema y busquen poder recibir la asignación del gobierno.

La resolución describe tres propuestas entre las que podrán optar los ministros provinciales, y que deberán estar implementadas dentro de un mes. Se trata de los ciclos lectivos de agosto a agosto; las "aulas de aceleración", en las que los profesores garantizan el dictado en menor tiempo que el habitual de los contenidos básicos de la currícula, o las "aulas multigrado" que caracterizan a las escuelas rurales en las que alumnos de distintos niveles comparten docente y aula.

El nivel secundario es el que tiene mayor caudal de alumnos fuera del sistema. Según los datos que

maneja el Ministerio de Educación nacional, los adolescentes de entre 12 y 17 años que no van a la escuela son unos 400.000. En marzo de este año, el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (Cippec) lo había estimado en 580.000 chicos.

Con rapidez

La viceministra de Educación, María Inés Abribo de Vollmer admitió, en diálogo con LA NACION, que en la última reunión de ministros la decisión se tomó de manera acelerada. "Nos apresuramos a sacar esta resolución porque el 30 de junio vencía el plazo para presentar las libretas de la asignación universal por hijo a la Anses", dijo. A los pocos días, se conoció la medida de la Anses, que extendió ese plazo hasta el 31 de agosto.

La resolución mencionada por la funcionaria fue firmada por los titulares de Educación provinciales el 24 de junio pasado y los autoriza a habilitar variadas alternativas para que los menores de 18 años, desescolarizados, ingresen en la educación secundaria obligatoria.

"Este movimiento que significó la buena noticia del ingreso de chicos en el sistema educativo en tiempos más justos que los que se habían planificado al establecer la obligatoriedad del secundario, trajo a los Ministerios de Educación situaciones nuevas", dijo Vollmer. Y enumeró: la apertura de nuevas divisiones, la creación de nuevos turnos, el alquiler de bancos por faltante en el mercado y el pedido de inscripción fuera de término.

Ante esta situación, según explicó, los ministros apelaron a "experiencias que están en marcha y que acreditan que estas alternativas están probadas". Citó como ejemplo las escuelas del interior que están



Las provincias podrán optar por distintas estrategias según la cantidad de chicos que se inscriban

ARCHIVO

Claves

→ **Qué.** Cada provincia podrá habilitar modalidades de cursada para los chicos que se inscriban en agosto para incorporarse en el secundario.

→ **Cuáles.** Habrá "aulas de aceleración", "aulas multigrado" y ciclos lectivos de agosto a agosto.

→ **Cuándo.** Sólo estará en vigor durante este año y 2011.

→ **Quiénes.** Se destinará a menores de 18 años. Las cifras oficiales hablan de 400.000 chicos de 12 a 17 años fuera del nivel medio.

con el número de alumnos; que en Córdoba se abrirán en agosto 30 centros educativos que funcionarán en escuelas secundarias, y que en La Pampa los chicos nuevos fueron integrados a las escuelas existentes en nuevas comisiones sin tener necesidad de estrategias especiales.

"Será interesante que en septiembre nos volvamos a sentar y veamos cómo les fue a las provincias", dijo Vollmer, y agregó que los ministros analizaron detenidamente las medidas porque son conscientes de su responsabilidad de no generar alternativas que sean de dudosa calidad. "Lo peor que podemos hacer es dar respuestas pobres a los chicos pobres", dijo Vollmer.

habitadas a la inscripción tardía porque sus alumnos asisten después de los periodos de cosecha. En esos casos, "se les da un programa acorde con el tiempo que perdieron y lo que les falta; se pone los profesores que corresponden y se les genera más apoyo escolar. Estas son las conocidas como aulas de aceleración, que logran que el alumno asista durante todo el año, a lo mejor sin haber cumplido los 9 meses, sino 7 meses y medio, por ejemplo", dijo la funcionaria.

Pero no todas las provincias tienen alumnos en listas de espera. Vollmer dijo que en Mendoza tienen muy buena experiencia con aulas de aceleración, pero no tienen problemas